

**FIRMADO**

1.- CONTRATACIÓN, MOISES JESUS GARCIA PARRA, a 6 de Agosto de 2019  
2.- CUARTA TENIENTE DE ALCALDE, MIRIAM LAURI PINA, a 6 de Agosto de 2019



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 115 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA - CONTRATACIÓN

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**LICITACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILLUMINACIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE IBI, DURANTE LOS AÑOS 2019 A 2022, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPTE. 2019/PAC/02249.**

### Fecha y hora de celebración

06/08/2019 a las 9:00:00

### Lugar de celebración

Ayuntamiento de Ibi

### Asistentes

PRESIDENTA:

- Miriam Laurí Pina, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Servicios Públicos y Gobierno Abierto.

VOCALES:

- Rafael Serralta Vilaplana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ibi (Alicante).
- Pedro L. García Vargas, Interventor Municipal.
- Jordi Alfred Francés Conejero, Secretario Municipal.
- Elena Martínez Bellod, Técnica de Administración General.
- Inmaculada Torregrosa Sapena, Ingeniera Técnica Industrial Municipal.

SECRETARIO:

- Moisés García Parra, Administrativo departamento de contratación.

### Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.

4.- Propuesta adjudicación: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.

### Se Expone

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.**

## FIRMADO

1.- CONTRATACIÓN, MOISES JESUS GARCIA PARRA, a 6 de Agosto de 2019  
 2.- CUARTA TENIENTE DE ALCALDE, MIRIAM LAURI PINA, a 6 de Agosto de 2019



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 115 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA - CONTRATACIÓN

Se da lectura al informe de 3/08/2019, emitido por el ingeniero técnico industrial municipal, Antonio José Jiménez Gea, sobre valoración de la documentación contenida en el Archivo B, y de acuerdo a los criterios del PCAP, se obtienen los siguientes resultados:

VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR		
<b>11.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.</b>	<b>LICITADORES</b>	
11.1.1 PROPUESTA TÉCNICA	ELECFES, S.L.	
a) Diseño y materiales de los arcos ofertados	25 puntos	
b) Organización de los recursos para la prestación del servicio	Dispone de director de obras	3 puntos
	Dispone de vehículos elevadores	3 puntos
	Dispone de plantilla adherida al contrato	3 puntos
c) Servicio de mantenimiento	6 puntos	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>40 puntos</b>	

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.**

Se procede a la apertura del Archivo C de aquellas empresas que hayan sido admitidas, con el siguiente resultado:

11.2 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA		
CRITERIOS		LICITADORES
		ELECFES, S.L.
11.2.1.- OFERTA ECONÓMICA:	Sin IVA	216.490,90.-€
	IVA 21%	45.463,09.-€
	IVA incluido	261.953,99.-€
11.2.2.- MEJORAS A LA OFERTA	Sin IVA	27.500,00.-€
	IVA 21%	5.775,00.-€
	IVA incluido	33.275,00.-€

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.**

La mesa de contratación procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente y conforme a las ofertas presentadas por los licitadores y los criterios de valoración expuestos en el pliego, se obtienen los siguientes resultados:

VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA			
11.2 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA		LICITADORES	
		ELECFES, S.L.	
11.2.1.- OFERTA ECONÓMICA:	Sin IVA	216.490,90.-€	50 puntos
	IVA 21%	45.463,09.-€	
	IVA incluido	261.953,99.-€	
11.2.2.- MEJORAS A LA OFERTA	Sin IVA	27.500,00.-€	10 puntos
	IVA 21%	5.775,00.-€	
	IVA incluido	33.275,00.-€	

**4.- Propuesta adjudicación: 2019/PAC/02249 - Servicio de instalación de iluminación extraordinaria en el municipio de Ibi, durante los años 2019 a 2022.**

## FIRMADO

1.- CONTRATACIÓN, MOISES JESUS GARCIA PARRA, a 6 de Agosto de 2019  
 2.- CUARTA TENIENTE DE ALCALDE, MIRIAM LAURI PINA, a 6 de Agosto de 2019



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 115 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA - CONTRATACIÓN

Sometido a esta Mesa el expediente para la adjudicación del contrato de referencia y visto que las ofertas no contienen valores anormales o desproporcionados, se acuerda por unanimidad de los asistentes, seis votos a favor:

**Primero:** Aceptar la siguiente ponderación de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, en relación a los criterios señalados en el pliego de condiciones:

PONDERACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN			
LICITADORES		ELECFES, S.L.	
<b>11.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.</b>			
11.1.1 PROPUESTA TÉCNICA		40 puntos	
a) Diseño y materiales de los arcos ofertados		25 puntos	
b) Organización de los recursos para la prestación del servicio	Dispone de director de obras	3 puntos	
	Dispone de vehículos elevadores	3 puntos	
	Dispone de plantilla adherida al contrato	3 puntos	
c) Servicio de mantenimiento		6 puntos	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR</b>		<b>40 PUNTOS</b>	
<b>11.2 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.</b>			
11.2.1.- OFERTA ECONÓMICA:	Sin IVA	216.490,90.-€	50 puntos
	IVA 21%	45.463,09.-€	
	IVA incluido	261.953,99.-€	
11.2.2.- MEJORAS A LA OFERTA	Sin IVA	27.500,00.-€	10 puntos
	IVA 21%	5.775,00.-€	
	IVA incluido	33.275,00.-€	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>		<b>60 PUNTOS</b>	
<b>TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN</b>		<b>100 PUNTOS</b>	

**Segundo:** A la vista del resultado de la valoración de los criterios de adjudicación efectuado, realizar la siguiente clasificación de las ofertas presentadas y admitidas:

CLASIFICACIÓN		
ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	ELECFES, S.L.	100

**Tercero:** Proponer la adjudicación del contrato al licitador ELECFÉS, S.L. con CIF B30201313, por el precio de 216.490,90.-€ (sin IVA), 261.953,99.-€ (IVA incluido), incluidas las mejoras propuesta por la mercantil en su oferta.

**Cuarto:** La propuesta de adjudicación formulada no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto ante el Ayuntamiento, mientras no recaiga el acuerdo de adjudicación efectuado por el órgano de contratación, con arreglo a lo que establece el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Quinto:** Requerir al licitador ELECFES, S.L., a efectos de que presente, con carácter previo a la adjudicación, la documentación que se especifica en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

El Secretario, Moisés García Parra.

VºBº la Presidenta, Miriam Laurí Pina.